



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la
Municipalidad Distrital de Pimentel.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Velásquez Cumpa, Manuel (ORCID: 0000-0001-9783-421X)

ASESORA:

Dra. Parraguez Carrasco, Simona María (ORCID: 0000-0003-0126-0130)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico la presente tesis a nuestro glorioso y soberano creador JEHOVÁ, por su infinita misericordia, bendiciones y sabiduría que me brinda cada día de mi existencia. A mis padres Andrés y Carmen que, con su amor incondicional, esfuerzo y respeto me forjaron, y que estoy seguro que desde donde se encuentran guían mi vida y me dan su bendición. A mi esposa Magali a mis hijos Edwar, Marx y Maricielo por su amor incondicional, comprensión y apoyo, por ser ellos, el motivo y la razón de mi esfuerzo y existencia. A mis hermanos por el apoyo, afecto, y amor fraternal.

Agradecimiento

A nuestro soberano padre JEHOVÁ, porque es quien nos da la sabiduría y de su boca vienen conocimiento y discernimiento. A la Universidad César Vallejo por permitir cumplir con el sueño anhelado. A la Dra. Simona Parraguez Carrasco, quien con su paciencia dedicó su tiempo para hacer realidad este sueño.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	9
3.2. Variables y operacionalización.....	9
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	10
3.5. Procedimientos.....	12
3.6. Métodos de análisis de datos.....	12
3.7. Aspectos éticos.....	12
IV. RESULTADOS.....	13
V. DISCUSIÓN.....	18
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES.....	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS.....	29

Índice de tablas

Tabla 1: Programación presupuestal por fuente de financiamiento de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.....	13
Tabla 2: Modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.....	14
Tabla 3: Nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.....	15
Tabla 4: Nivel de ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.....	16

Índice de figuras

Figura 1: Solicitud de autorización de la entidad para realizar trabajo de investigación	39
Figura 2: Autorización de la entidad para publicar su identidad en los resultados de investigación.....	40
Figura 3: Validación de juicios por expertos.....	41
Figura 4: Validación de juicios por expertos.....	42
Figura 5: Validación de juicios por expertos.....	43

Resumen

Generalmente las municipalidades en nuestro país, en su mayoría no llegan a ejecutar sus presupuestos aprobados en el año fiscal. Por tal razón, la presente investigación pretende, describir cómo se llevo a cabo la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020. La investigación fue de tipo descriptivo, con diseño no experimental, transversal. La muestra estuvo constituida por documentos y reportes del sistema de consulta amigable y del sistema integrado administración financiera de la Municipalidad Distrital de Pimentel. La técnica que se utilizó fue el análisis documental. Los hallazgos encontrados permiten demostrar que existe dos fuentes de financiamientos que soportan el 80% del presupuesto de inversiones (recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito), las modificaciones presupuestales realizadas, incrementaron positivamente el presupuesto de los proyectos de inversión, sin embargo, el nivel de devengado fue bajo (25.9%), evidenciándose así, un bajo nivel de ejecución. Finalmente, se concluyó que la Municipalidad Distrital de Pimentel recibió mayor presupuesto para obras, sin embargo, su ejecución fue ineficiente, dejándose de ejecutar obras, que la población necesita.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, proyectos de inversión pública, fuente de financiamiento, modificaciones presupuestales, devengado.

Abstract

Generally, the municipalities in our country, for the most part, fail to execute their approved budgets in the fiscal year. For this reason, this research aims to describe how the budget execution was carried out in the public investment projects of the District Municipality of Pimentel year, 2020. The research was descriptive, with an experimental, cross-sectional design. The sample consisted of documents and reports from the friendly consultation system and the integrated financial administration system of the District Municipality of Pimentel. The technique used was documentary analysis. The findings found allow to demonstrate that there are two sources of financing that support 80% of the investment budget (ordinary resources and resources for official credit operations), the budget modifications made, positively increased the budget of investment projects, however, the accrual level was low (25.9%), thus evidencing a low level of execution. Finally, it was concluded that the District Municipality of Pimentel received a larger budget for works, however, its execution was inefficient, ceasing to execute works, which the population needs.

Keywords: Budget execution, public investment projects, source of financing, budget modifications, accrued.

I. INTRODUCCIÓN

En las municipalidades, el porcentaje de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública a nivel de país, ha sido baja. Sin embargo, éstas contaban con los recursos presupuestales y financieros, por lo que se pudo evidenciar restricciones y defectos en el plazo de ejecución del gasto en los proyectos de inversión pública, tal como se pudo corroborar con las cifras obtenidas del consulta amigable del ministerio de economía y finanzas, en cuanto a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública a nivel de municipalidades para el año 2020, que es de 51.7 %.

Los gobiernos locales son parte importante del Estado y medios próximos para la intervención vecinal en temas públicos, actuando de forma autónoma para resolver las necesidades de la colectividad; sus componentes principales son el territorio, población y organización (Ley N°27972, 2003).

La población requiere desarrollarse rápidamente por medio de procesos sencillos, desde el año 2017 se creó el INVIERTE.PE, con el fin de guiar el empleo de los fondos públicos para la inversión, buscando la efectividad en brindar mejores servicios y suministrar la infraestructura adecuada para una mejor habitabilidad de la población, siendo su objetivo central cerrar brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población, procurando obras de impacto en la sociedad (Decreto Legislativo N° 1252, 2017). Soto (2021), nos dice que ser eficientes para llevar a cabo las inversiones se requiere de instrumentos que ayuden a la realización de actividades y obras públicas de forma efectiva tomando en cuenta criterios para la mejora en brindar bienes y servicios públicos orientados a optimar la habitabilidad de las personas.

El departamento de Lambayeque, cuenta con tres municipalidades provinciales, las cuales están ubicadas en las ciudades de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe. La provincia de Chiclayo, tiene 20 distritos, enfocándonos en la comuna de Pimentel, ésta como toda municipalidad, su fin principal es promover el crecimiento local, representar al vecindario, incentivar y brindar de forma óptima las prestaciones públicas locales y el crecimiento general, perdurable y en armonía con población, su misión es fomentar un

gobierno en democracia, garantizando mayor involucramiento de la población en la elaboración de políticas públicas locales, además de fiscalizar el actuar de la municipalidad, incrementando su capacidad para brindar bienes y prestaciones públicas adecuadas, eficientes y eficaces, usando de manera sensata, clara y estratégicamente los recursos públicos, incentivando las relaciones con inversiones de otros niveles, o del sector público y privado, para brindar mejores prestaciones a su población en la ejecución de inversiones de impacto social, para brindar mejor habitabilidad a su jurisdicción (Ley N°27972, 2003).

Si visualizamos en el consulta amigable del MEF, y realizamos un análisis comparativo de la ejecución de los recursos en las inversiones, de la comuna de Pimentel, en los años 2018 al 2020, se determinó que se ha programado y ejecutado en su Gasto de inversión lo siguiente: En el año 2018, programó S/ 1 000, 000.00 en su Presupuesto Institucional de Apertura, incrementándose en S/. 5 142,864 en su Presupuesto Institucional Modificado, logrando ejecutar S/. 4 009, 465.00, es decir, el 78.0 % de su presupuesto anual. En el año 2019, Programó S/. 2 176,742.00 en su PIA, incrementándose en S/. 6 388,153 en su PIM, logrando ejecutar S/. 1 942,574.00, es decir, el 30.4 % de su presupuesto anual. En el año 2020, programó S/. 1 819,651.00 en su PIA, incrementándose en S/. 15 300,427.00 en su PIM, logrando ejecutar S/. 3 967,980.00, es decir, el 25.9% de su presupuesto anual. (Portal de Transparencia del MEF, Consulta Amigable de Ejecución del Gasto año 2018,2019 y 2020).

La comuna de Pimentel, en el año 2020 a recibido mayor presupuesto para ejecutar en infraestructura, más de 15 millones de soles. Sin embargo, no se refleja en su ejecución, solamente ejecuto en ese año el 25.9%, del presupuesto de inversión anual dejando de hacer obras para el cierre de brechas y brindar mejor habitabilidad a su vecindario.

En cuanto a esta realidad problemática nos formulamos el siguiente problema general: ¿cómo se realizó la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020? Como problemas específicos: i) ¿Qué fuentes de financiamiento se consideraron en la programación presupuestal para los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020?; ii). ¿En qué medida las

modificaciones presupuestales incidieron en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020?; lii). ¿Cómo incidió el nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020?.

Esta investigación se justifica ya que nos va a permitir analizar la forma de cómo se ejecutó el presupuesto de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel en el año 2020. Además de saber qué deficiencias existieron en la gestión del presupuesto y así obtener las conclusiones y proporcionar las recomendaciones del caso para realizar la mejora continua. Otras de las causas principales que nos motivó a realizar esta investigación fue el aumento de reclamos y descontento de la población, en cuanto a la atención y retraso de las obras programadas por la entidad.

De acuerdo a lo anteriormente comentado se planteó como objetivo general: Describir cómo incidió la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020; como objetivos específicos: i) Identificar las fuentes de financiamiento que se consideraron en la programación presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020. ii) Describir en qué medida las modificaciones presupuestales incidieron en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020. iii) Identificar el nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Sobre la base del estudio de las variables de investigación este trabajo seleccionó investigaciones a nivel internacional, nacional, y local. A continuación, se describen investigaciones internacionales de Mexico-Michoacan, Moran y Ayvar (2020), manifiestan que evaluaron la manera cómo usaban los fondos para abastecer servicios públicos en el 2014, se empleó un análisis circundante de datos y tomando en cuenta los fondos y servicios públicos del municipio. Se concluye que solo 22 municipios brindan servicios públicos eficientemente, a pesar que se ha incrementado los recursos financieros de las municipalidades, se usan de forma ineficaz.

Hernández y Medrano (2021), nos dicen que se han realizado en este país estudios para determinar la sostenibilidad financiera de la inversión pública mediante financiamiento externo, estudios que abarcaron desde 1990 al 2019, en los cuales se tomó en cuenta la solvencia y los cumplimientos de cada año fiscal. Concluyen que se debe dialogar si es necesario cambiar las políticas de endeudamiento y gasto público de tal forma que se pueda incentivar a la actividad económica.

Gutiérrez et al. (2018), nos dicen que, en España, varios estudios se han centrado en evaluar la gestión económica de sus diferentes ayuntamientos partiendo que sus datos presupuestarios de acuerdo sus partidas de gastos los cuales están relacionados con los Indicadores de Transparencia Internacional y la financiación/recaudación de impuestos, los cuales definirán los indicadores cuantitativos transparentes y sostenibles en el tiempo. Concluyendo que estas variables son explicadas con partidas del gasto presupuestario, siendo de gran importancia la data financiera y cualitativa obtenida de los presupuestos, con esto se puede decidir sobre la eficiencia de los gastos y los ingresos.

Según Ponce (2020), en Costa Rica se presentó un ensayo a la Comisión de Investigación y Extensión, Escuela de Ciencias de la Administración, en la Universidad Estatal a Distancia del mismo país averiguar cómo se están trabajando lo administrativo-presupuestario, de acuerdo a su naturaleza y a las condiciones más cercanas al ámbito internacional, estudio cualitativo, descriptivo e inferencial concluyendo que en Costa Rica existe innumerables

componentes históricos, legales, jurisprudenciales y metodológicos, aun con las cargas presupuestarias impuestas para los destinos específicos actuales, encaminando la maquinaria programática al cumplimiento del desarrollo nacional (Bolaños-Garita, 2020).

En Uruguay han evaluado si hay transparencia en el presupuesto entre los años 2015 y 2017, estudios de enfoque multidimensional con base a información especializada, encontrando que se han alcanzado los logros y brechas de aplicación entre las leyes y los efectos en la materia, dando algunas recomendaciones para mejorar la transparencia en los presupuestos.

Nuñez et al. (2018), manifiestan que en el entorno nacional se han realizado trabajos para precisar cómo influyen las Competencias Gerenciales y Profesionales en la Gestión Presupuestaria de una Institución Pública en el Perú - 2018; empleando un modelo positivista, estudio cuantitativo y correlacional causal, concluyendo que las competencias profesionales influyen de manera positiva en la programación de la gestión presupuestaria de la Institución Pública, debiendo sensibilizar a las autoridades públicas para que generen un cambio en la concepción de sus gestiones, para mejorar el servicio público.

Soto (2021), nos dice que los trabajos enfocados en determinar la eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión, estudio cualitativo, básico y con revisión sistémica, partiendo de 10 artículos científicos como base, siendo claros y precisos en relación al tema; los autores concluyen que a través de los años se incrementaron las deficiencias y dificultades en la ejecución de proyectos inversión, consecuencia de esto no se logra la eficiencia, no se satisfacen las necesidades básicas de la población, más aún no cuentan con estrategias para el manejo de los recursos públicos y por ende el crecimiento del país.

Asimismo, Tumi (2020), nos dice que también se han realizado estudios de tipo documental y cualitativo para entender qué mecanismos se emplean para rendir cuentas en los gobiernos municipales, como lo es el caso de Puno en el periodo 2011 – 2018, llegando a la conclusión que la rendición de cuentas se ha puesto en marcha por medio de audiencias públicas centralizadas o descentralizadas, de índole parcial, agregado y limitada representatividad,

Asimismo, el órgano de control nacional, en el análisis de la Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local años 2009 al 2014, concluye que mayormente las inversiones ejecutados por los Gobiernos subnacionales fue para la función Transporte, siendo en los Gobiernos Regionales el 30% de su ejecución (S/ 9,653 millones), en Municipalidades Provinciales el 38% (S/ 7,746 millones) y las Distritales el 25% (S/ 11,556 millones); pese a ello, al 2014 el 90% de la Red Vial Departamental (RVD) no estaba pavimentada. (Republica, 2014).

Las bases teóricas que sustentaron este trabajo de investigación, se centran en las variables de estudios e indicadores. Moran (2021) señala que si hablamos de economías podemos decir que municipio es la unidad de producción que emplea recursos para generar productos con el fin de cumplir las carencias del vecindario, es la entidad del estado más cercana a la sociedad, por lo que sabe de sus necesidades, siendo su responsabilidad su atención brindándoles servicios de manera eficiente, sin embargo, se ha demostrado que no existen una atención de calidad que llegue a todos los sectores.

Por otro lado, Restrepo et al. (2020), nos dicen que el estado se ha transformado en un aliado para atraer recursos y convertirlos en diferentes servicios para la población, orientándolo al aumento de la eficacia y eficiencia en la gestión del estado.

Meza (2018), nos manifiestan que las bases teóricas que se fundamentan en las variables e indicadores, son las acciones, que al implementarse aumentan la eficiencia y la partición de bienes o servicios. Se originan por las diversas necesidades ya sea como persona o comunidad, teniendo como respuesta la generación de bienes o servicios, con una correcta asignación de recursos según la realidad in situ. Su importancia radica en que son herramientas indispensables que brindan los datos necesarios para tomar decisiones de inversiones a realizar, dependiendo de ellos dar soluciones a la problemática que se presentan, y por ende el crecimiento económico y social del lugar de intervención. Desde el punto de vista práctico se realizan para la satisfacción de necesidades definidas o por la presentación de una oportunidad en particular.

Soto (2020), menciona que estudios realizados en nuestro país indican que para asegurar la eficiencia en la realización de inversiones es indispensable el verificar cada uno de los procesos y actividades para que se concreten eficaz y eficientemente según las metas de la institución, en aras de lograr el crecimiento de la comunidad.

Ponce (2020), nos dice que para hablar de ejecución presupuestal, es indispensable dar una definición de presupuesto, siendo una de ellas, el que es el sistema nervioso de la economía pública, según la Ley de presupuesto N° 28411, en su artículo 8, lo define, la herramienta de gestión, por lo cual las instituciones cumplen con sus objetivos y metas establecidas en su Plan Operativo (Nuñez-Lira et al., 2018), nos dicen que para otros investigadores el presupuesto es el indicativo de la economía, sistema monetario y finanzas dentro de las políticas del gobierno, siendo la documentación más relevante del gobierno.

Almeida et al. (2019), manifiestan que se debe agregar que el presupuesto público es una herramienta esencial para la administración que aporta a la gestión y transparencia cuando se emplean recursos públicos, es decir disciplina las finanzas. Nuñez et al. (2018), nos indican que hay que mencionar además que la gestión presupuestaria es la facultad de las instituciones del estado para alcanzar sus objetivos, por medio de la realización de sus metas presupuestarias propuestas para ese año, resaltando la eficiencia, eficacia y desempeño. Según el Instituto de Gobernanza y Empresarial Pública, es la práctica de direccionar una empresa o administración que va a determinar la cantidad y proveer las acciones a realizar en el lapso de un año, para después monitorear y confrontar las previsiones y realizaciones.

Hablar de eficiencia al ejecutar inversiones, involucra diversos instrumentos que posibiliten la realización de acciones y obras públicas según los puntos establecidos para lograr la mejora en los bienes y servicios públicos brindados lo cual consolide la calidad de vida de la población (Soto-Arévalo, 2021). Otros autores manifiestan que eficiencia es sinónimo de medir el nivel de productividad, es decir alcanzar resultados planteados empleando los mínima cantidad de recursos; Mokate (como se citó en Hoyos-Restrepo et al., 2020), en el año 1999, indica que es cumplir con los objetivos empleando menos

tiempo; el autor en el año 2020 afirma que si no se cumplen con todos los objetivos y se desperdician los recursos se consideraría ineficiente.

La forma de concluir si se tuvo éxito o se fracasó en brindar servicios públicos es por medio de la evaluación o examinando sistemáticamente cada acción, programa y política, como afectan y en qué tiempo; esto nos llevara a conocer si se lograron a los objetivos determinando si hubo eficacia y eficiencia (Morán Figueroa & Ayvar Campos, 2020). Conviene subrayar que los cimientos de la eficiencia es la gestión empresarial, la cual busca equilibrar positivamente los recursos y sus resultados, sin alterar los patrones de calidad (Hoyos-Restrepo et al., 2020).

En España se ha llegado al termino que es imprescindible plantear modelos que ayuden a resolver la necesidad de contar con datos claros que confirmen la eficacia y eficiencia en la administración estatal, de esta manera se pueda realizar evaluaciones económicas en sus servicios que han sido financiados a costos públicos. De ahí que el nuevo prototipo se basa en la eficiencia, controlar los costos de los servicios. A pesar de ello se presentan dificultades en la obtención de datos acerca de la eficiencia y eficacia, estando limitado por las dificultades en el momento de seleccionar y recopilar indicadores de eficacia y eficiencia de la gestión pública (Gutiérrez-Ponce et al., 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación.

El estudio es de tipo aplicada, porque pretende solucionar aspectos precisos y útiles para la colectividad de Pimentel. El diseño de la Investigación es cuantitativo, por lo que se aplicó los saberes que uno adquiere en la formación profesional y con la experiencia laboral, haciendo un análisis de la problemática planteada en el ámbito de la comuna de Pimentel con respecto a la ejecución del presupuesto de inversiones.

Es descriptivo, debido que en la investigación se describirán el problema planteado además de explicar cómo incidió la ejecución del presupuesto de inversiones en la comuna de Pimentel.

El diseño es no experimental del tipo explicativo, debido a que el estudio no se manipulara ni alterara las variables, solo se observaran los sucesos que se están dando, en este caso que porcentaje del presupuesto ha sido ejecutado en proyectos de inversión pública.

3.2 Variables y Operacionalización.

Las variables de operacionalización son:

Variable 1: Ejecución presupuestal.

Definición conceptual: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Glosario de Presupuesto Público- MEF).

Definición operacional: La ejecución presupuestal está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General del presupuesto público, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos institucionales.

Variable 2: Proyecto de inversión pública.

Definición conceptual: Son intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear,

ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. (DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01).

Definición operacional: Esta variable se operacionalizó en 1 dimensión: Programación Multianual de inversiones; estas permitirán determinar si los proyectos de inversión Pública incidieron en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Pimentel.

3.3 Población, muestra y muestreo.

La población estará conformada por la documentación en la que están registrado los datos presupuestales y financieros de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, dicha documentación se obtendrá de reportes del consulta amigable del MEF, del SIAF-GL correspondiente al área de presupuesto de la comuna de Pimentel y del sistema de seguimiento de inversiones del INVIERTE.PE.

La muestra empleada será no probabilística por conveniencia, ya que se seleccionará solo los datos referentes a la investigación.

La unidad de análisis será cada uno de los documentos donde se registra los datos del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se empleará el análisis documental, para analizar los reportes del sistema de consulta amigable del MEF, además del sistema SIAF-GL a nivel de proyectos y el sistema de seguimiento de inversiones del INVIERTE.PE.

Como instrumento, se empleará una guía de análisis documental, que contendrá datos de indicadores y dimensiones de las variables en estudio.

La finalidad es vaciar la información más relevante (datos o cifras), de los reportes del consulta amigable del MEF, del SIAF-GL, generados y obtenidos de las áreas administrativas de la comuna de Pimentel y del sistema de seguimiento de inversiones del INVIERTE.PE, a fin de analizar y obtener los datos sin manipulación y extraer la información requerida con el objeto de analizar la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión de la comuna de Pimentel. La graduación del tamaño a utilizarse será del modelo ordinal, con la subsiguiente evaluación de: 0 a 33 % = Bajo, 34 a 66 % Moderado y de 67 a 100% Alto.

Con el propósito de obtener un estudio confiable, se procedió a obtener la opinión de 3 expertos independientes, a fin de dar credibilidad al instrumento utilizado como es la guía de análisis documental de las variables descritas, proporcionándoles las mismas, confirmándonos que sí es aplicable.

Guía 1: Análisis de la programación presupuestal por fuentes de financiamiento.

Fuente de Financiamiento	P I A	P I M	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devedado	Girado	

Guía 2 : Análisis de modificaciones presupuestales.

Municipalidad 140112-301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL				
Proyecto	PIA	Modificación Presupuestal		PIM
		Anulaciones	Habilitaciones	

Guía 3: Análisis del nivel de devengado.

Nivel	PIM	Devengado
Monto		
Porcentaje	$(DEV/PIM)*100$	
Nivel de Devengado	Alto/Bajo	

3.5 Procedimientos.

Se procedió a coordinar con el titular de la entidad, alcalde señor José Palacios Pinglo, con la finalidad de llevar a cabo la investigación. Compilamos la información respecto a las variables de estudio. Se procedió a revisar la información y el marco normativo lo cual ayudo al planteamiento del problema de investigación y objetivos. Luego, se recopiló información del sistema consulta amigable del MEF, del SIAF- GL de la municipalidad y del sistema de seguimiento de inversiones, procesándole en Excel según la guía de análisis documental respectiva, para luego ser analizado empleando la estadística descriptiva, para concluir y realizar las recomendaciones.

3.6 Métodos de Análisis de datos.

Se utilizará la estadística descriptiva, además tablas de doble entrada.

3.7 Aspectos Éticos.

Se respetará todas las normas establecidas por la Universidad Cesar Vallejos. Además, los datos serán verdaderos, fiables. Para la redacción se tomará en cuenta lo establecido en las Normas APA.

IV. RESULTADOS.

En el trabajo realizado se utilizó como instrumento, la guía de análisis documental y fue analizada primeramente los objetivos específicos y luego el objetivo general.

Objetivo específico 1: Identificar las fuentes de financiamiento que se consideraron en la programación presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Tabla 1: Programación presupuestal por fuente de financiamiento de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Municipalidad 140112-301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL								
	1,819,651	15,300,427	14,456,940	9,877,782	3,974,779	3,967,980	3,967,980	25.9
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	107,114	3,653,588	3,546,337	3,371,213	2,675,412	2,675,412	2,675,412	73.2
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,667,866	2,624,242	1,950,309	545,464	387,326	387,326	387,326	14.8
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	44,671	186,172	124,515	117,573	117,573	117,573	117,573	63.2
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		8,836,425	8,835,779	5,843,533	794,469	787,669	787,669	8.9

Fuente: Sistema de Consulta amigable del MEF.

En la tabla 1, se identificaron las fuentes de financiamiento que se consideraron en la programación de las inversiones de la comuna de Pimentel para el año 2020.

Así se verificó que, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios se programó un presupuesto de S/. 107, 114.00, en el PIA. incrementándose en S/. 3 653, 588.00 en el PIM. Lográndose ejecutar S/2 675, 412.00, es decir el 73.2%. En el foncomun se programó S/. 1 667,866.00 en el PIA. Incrementándose en S/. 2 624,242.00 en PIM. Lográndose ejecutar S/. 387, 326.00, es decir, el 14.8%. En el rubro 18 canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones se programó S/. 44, 671.00, en el PIA. Incrementándose en S/. 186, 172.00 en el PIM. Logrando una ejecución de S/. 117, 573.00, es decir, el 63.20%. En el rubro 19 recursos por operaciones oficiales de crédito no se programó en el PIA. Sin embargo, se obtuvo S/. 8 836, 425.00 en el PIM. Lográndose ejecutar S/. 787, 669.00, es decir, el 8.9%. Además, se analizó que las fuentes de financiamientos y rubros más importantes, fueron R.O. y ROOC, que constituyeron casi el 80 % del presupuesto institucional.

Objetivo específico 2: Describir en qué medida las modificaciones presupuestales incidieron en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Tabla 2: *Modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.*

Municipalidad 140112- 301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL				
	1,819,651		13,480,776	15,300,427
Rubro	PIA	Modificaciones		PIM
		Anulaciones	Habilitaciones	
		00: RECURSOS ORDINARIOS	107,114	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,667,866	956,376	2,624,242	
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	44,671	141,501	186,172	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		8,836,425	8,836,425	

En la Tabla 2, se pudo analizar que las modificaciones presupuestales a nivel institucional incidieron positivamente en las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, ya que hubo más inyección de presupuesto provenientes del gobierno nacional en las diferentes fuentes de financiamientos, que se incrementaron con mayor presupuesto para inversión pública en el presupuesto modificado. Tal es así, que en la fuente de financiamiento RO, se habilitó un monto adicional de S/. 3,546,474.00, respecto a su programación en el PIA que fue de S/. 107,114.00. En el foncomún se habilitó un monto adicional de S/. 956, 376.00, respecto a su programación en el PIA, que fue de S/. 1 667, 866.00. En el rubro 18, se habilitó un monto adicional de S/. 141, 501.00, respecto a su programación en el PIA, que fue de S/. 44, 671.00. En el rubro 19, se habilitó un monto adicional de S/. 8 836,425.00, respecto a su programación en el PIA, que fue de S/. 0.00. Este incremento de presupuesto de inversiones, conllevó a coberturar más obras que no estuvieron programadas en el PIA de la comuna de Pimentel, que lamentablemente no fueron ejecutadas en su totalidad dejándose de beneficiar a la población.

Objetivo específico 3: Identificar el nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Tabla 3: Nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Guía de análisis documental del nivel de devengado en la ejecución presupuestal del proyecto de inversión pública

Nivel	PIM	Devengado
Monto	15,300,427	3,967,980
Porcentaje	$(DEV/PIM)*100$	25.9 %
Nivel de Devengado	Alto/Moderado/ Bajo	Bajo

En la Tabla 3: se calculó el nivel de devengado en las inversiones públicas de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, el avance del devengado fue de S/. 3,967,980.00, en cotejo con el presupuesto modificado que fue de S/. 15,300,427.00, obteniéndose un porcentaje del 25.9 %, cuyo resultado constituye un nivel de devengado bajo. En consecuencia, se dedujo que la Municipalidad Distrital de Pimentel no ha efectuado sus metas proyectadas en el año 2020, en cuanto a inversiones.

Objetivo General: Describir cómo incidió la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020

Tabla 4: Nivel de ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Nivel	PIM	Ejecución
Monto	15,300,427	3,967,980
Porcentaje	$(DEV/PIM)*100$	25.9 %
Nivel de Devengado	Alto/Moderado/ Bajo	Bajo

En la Tabla 4: Se analizó que la incidencia del avance presupuestal en la ejecución del gasto de las inversiones, de la comuna de Pimentel fue baja. La ejecución del presupuesto, fue de 25.9 % en el año fiscal 2020. Cuyo resultado refleja una ejecución ineficiente, en consecuencia, resultó que la Municipalidad Distrital de Pimentel no alcanzó los objetivos institucionales establecidos en el plan operativo institucional y demás documentos de gestión al no ejecutar las metas proyectadas en las inversiones en el ejercicio fiscal 2020.

Las obras están vinculadas a brindar los más elementales servicios a la población pimenteleña dotándoles de agua potable y alcantarillado, electrificación, pistas y veredas para una mejor transitabilidad vehicular y peatonal de la población,

etc. Cuya finalidad establecida en su ley orgánica, es proporcionarles una mejor habitabilidad a sus vecinos. Desafortunadamente podemos concluir que la comuna de Pimentel no cumplió con ejecutar las obras que la población de Pimentel tanto demanda, debido a la ineficiente gestión en el avance del gasto de inversión de sus autoridades, funcionarios y colaboradores.

V. DISCUSIÓN

En efecto, se pudo analizar que las municipalidades en diversas regiones del país en el año 2020, no hubo un gran avance en la ejecución presupuestal en inversiones. Sin embargo, en el trabajo se pudo analizar que la Municipalidad Distrital de Pimentel, no está exenta a esta problemática, presentando problemas y limitaciones en el avance presupuestal de las inversiones.

El objetivo general de esta tesis fue Analizar la incidencia de la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, es decir, analizar la gestión municipal con el fin de verificar el avance presupuestal del gasto público en las inversiones del año 2020. Si éstas, se ejecutaron en óptimas condiciones, reflejando un adecuado nivel de gasto. Para ello se utilizó las guías de análisis documental y los reportes del sistema de transparencias del MEF consulta amigable y los reportes del SIAF - GL, de la comuna de Pimentel, así como, los reportes el sistema de seguimientos de inversiones.

De acuerdo con el objetivo específico uno, se pudo analizar que, en las diferentes fuentes de financiamiento programadas en el año 2020, hubo S/. 1 819, 651.00, en el PIA. Incrementándose en S/. 15,300,427.00, en el PIM. Lográndose ejecutar solo S/. 3,967,980.00, es decir, el 25.9% del presupuesto anual de inversiones. Lo que nos indica que su ejecución es baja, según la evaluación porcentual realizada, no ha tenido el impacto positivo esperado. Por otro lado, se comparó la ejecución del gasto en el periodo comprendido de los años 2018 al 2020, corroborándose que, en el año 2020, hubo una disminución del 4.5% en comparación al año 2019, en que se programó en las diferentes fuentes de financiamiento, S/ 2 176, 742.00, en el PIA. Incrementándose en S/ 6 388, 153.00, en el PIM. Lográndose ejecutar S/ 1 942, 574.00, es decir, el 30,4% del presupuesto anual de inversiones y una disminución de 52.1% en comparación al año 2018, en el que se programó S/ 1 000, 000.00 en el PIA. Incrementándose en S/. 5 142, 864.00, en el PIM. Ejecutándose S/. 4 009, 465.00, es decir, el 78.0% del presupuesto anual de inversiones. Lo que significa que el presupuesto para proyectos de inversión pública durante los años 2018 al 2020, en la comuna de Pimentel ha venido incrementándose anualmente,

coberturando mayor cantidad obras. No obstante, su ejecución ha venido disminuyendo negativamente año tras año. Esto concuerda con Domínguez (2016); en su tesis “Problemática en la ejecución de Actividades y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz – Ancash, año 2015”; analizó que en la Municipalidad de Huaylas durante el año 2015 se distinguieron factores que delimitaron un adecuado método, óptimo en la ejecución presupuestaria, se hallaron restricciones de índole profesional, el personal no cuenta con el perfil, experiencia y capacitación en administración pública, lo que implica el desconocimiento de los procedimientos administrativos y la normativa vigente para lograr metas y objetivos. Asimismo, concuerda con Moran y Ayvar (2020) que manifiestan que evaluaron la manera cómo usaban los fondos para abastecer servicios públicos en el 2014, se empleó un análisis circundante de datos y tomando en cuenta los fondos y servicios públicos del municipio. Se concluye que solo 22 municipios brindan servicios públicos eficientemente, a pesar que se ha incrementado los recursos financieros de las municipalidades, se usan de forma ineficaz.

Según el objetivo específico dos, se puede analizar que las modificaciones presupuestales incidieron positivamente en las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, al haberse habilitado mayor presupuesto de inversiones, en los diferentes rubros. En rubro 00, se programó S/ 107, 114.00 en el PIA. Recibiendo mediante modificación presupuestal el importe de S/ 3 546, 476.00. Incrementándose el PIM en S/. 3 653,588.00. En el rubro 07, se programó S/. 1 667, 866.00 en el PIA, recibiendo mediante modificación presupuestal el monto de S/. 956, 376.00. Incrementándose el PIM en S/. 2 624, 242.00. En el rubro 18, se programó S/. 44, 671.00 en el PIA. Recibiendo mediante modificación presupuestaria el importe de S/. 141,501.00. Incrementándose el PIM en S/: 186, 172.00. En rubro 19, no se programó en el PIA, presupuesto alguno, sin embargo, recibió mediante modificación presupuestal el importe de S/. 8 836, 425.00. Obteniéndose así un PIM de S/. 8 836, 425.00. Estas modificaciones presupuestales incidieron positivamente en el presupuesto de los proyectos de inversión pública para el año 2020 por que incrementaron al PIM anual de inversiones en un presupuesto de S/. 15 300,427.00. Según Leal y Pérez (2011), sustenta que el presupuesto varía por

varios aspectos, durante su ejecución, ya sea de índole endógenas, como son las iniciativas políticas, o variaciones en el marco macroeconómicos, o la revaloración del resultado de reglas impuestas en periodos anteriores, con incidencia en la práctica presupuestaria que se esté cursando; o de índole exógenas, las mismas que no son halladas en la formulación y por tanto no agregadas, de esto se libera que las variaciones entre los montos primigeniamente programados y los montos últimos ejecutados, puedan ocasionar por posibles actos políticos, económicos o técnicas en función de las causas que lo generan.

El objetivo específico tres, arroja un bajo porcentaje del devengado, solo del 25,9%, es decir, el avance en el gasto de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel para el año 2020, es baja. En comparación al año 2019 que fue de 30.4% y al año 2018 que fue del 78.0%. Si bien es cierto, hubo más presupuesto para inversiones, pero también hubo grandes deficiencias en su ejecución. La gestión municipal tuvo grandes desaciertos en temas de inversiones. En comparación con Grandez (2019) se ha determinado que el Presupuesto Institucional Modificado en la red de salud de Mariscal Cáceres fue de 9, 306,947.00, en donde tuvo un presupuesto comprometido de 3, 679,509, y un devengado de 3, 398,485.00. Expresándose así un bajo nivel de ejecución presupuestal. En consecuencia, el avance presupuestal en las entidades gubernamentales, no son los mismos, ya que están en relación a las decisiones que realizan sus autoridades y funcionarios.

En síntesis, se analizó que la comuna de Pimentel en los últimos años obtuvo mayor presupuesto, de lo programado, para inversiones. Sin embargo, este incremento no ha sido aprovechado en las obras que la entidad debió ejecutar para la población de Pimentel. Su ejecución ha venido disminuyendo negativamente, es decir, que, a mayor presupuesto para inversiones, menor ejecución de las inversiones programadas, dejándose de ejecutar las obras que la población necesita para brindar mejores servicios, así tenemos que: para el año 2018, solo se programó en el PIA, S/. 1 000, 000.00, para proyectos de inversión. Sin embargo, se incrementó en el mismo año a un PIM, de S/. 5 142, 864.00, es decir, que se gestionó un presupuesto adicional de S/. 4,142,864.00

más del presupuesto programado y se ejecutó el 78% del presupuesto anual de inversiones para ese mismo año. Esto es, una ejecución alta, según los criterios de medición, por lo tanto, fue considerado eficiente. Para el año 2019, se programó en el PIA, S/. 2,176,742.00, para proyectos de inversión. Sin embargo, se incrementó en el mismo año a un PIM, de S/. 6,388,153.00, es decir, que se gestionó un presupuesto adicional de S/. 4,211,411.00 más del presupuesto programado en el PIA. Y se ejecutó solo S/. 1,942,574.00, esto es, el 30.4% del presupuesto anual de inversiones para ese mismo año. Una ejecución ineficiente, según los criterios de medición. Para el año 2020, se programó en el PIA, S/. 1,819,651.00, para proyectos de inversión. Sin embargo, se incrementó en el mismo año a un PIM, de S/. 15,300,427.00, es decir, que se gestionó un presupuesto adicional de S/. 13,480,776.00 más del presupuesto programado y se ejecutó solo S/. 3,967,980.00, es decir el 25.9% del presupuesto anual de inversiones para ese mismo año. Esto es, una ejecución ineficiente según los criterios de medición.

Finalmente, se debe mencionar que al determinar cada uno de los aspectos que incidieron en el avance presupuestal de las inversiones, se puede notar la baja ejecución presupuestal en los proyectos de inversión, debido a las deficiencias de la gestión municipal, a pesar de que se hicieron grandes esfuerzos para gestionar mayor presupuesto para las obras, su ejecución no tuvo la sintonía esperada. Dejándose de hacer las obras que la población tanta demanda para una mejor habitabilidad. Otros de los factores que incidieron negativamente en la ejecución del gasto de inversiones de la comuna de Pimentel fue precisamente la pandemia del COVID 19, las misma que su impacto fue más allá de los flujos de las inversiones y su caída tuvo una disminución muy grave de los estándares de las inversiones con respecto al año 2019. Según, Núñez et al. (2018). Manifiestan que en el entorno nacional se han realizado trabajos para precisar cómo influyen las Competencias Gerenciales y Profesionales en la Gestión Presupuestaria de una Institución Pública en el Perú - 2018; empleando un modelo positivista, estudio cuantitativo y correlacional causal, concluyendo que las competencias profesionales influyen de manera positiva en la programación de la gestión presupuestaria de la Institución Pública, debiendo sensibilizar a las autoridades públicas para que generen un cambio en

la concepción de sus gestiones, para mejorar el servicio público. Asimismo, Soto (2021) dice que los trabajos enfocados en determinar la eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión, estudio cualitativo, básico y con revisión sistémica, partiendo de 10 artículos científicos como base, siendo claros y precisos en relación al tema; los autores concluyen que a través de los años se incrementaron las deficiencias y dificultades en la ejecución de proyectos inversión, consecuencia de esto no se logra la eficiencia, no se satisfacen las necesidades básicas de la población, más aún no cuentan con estrategias para el manejo de los recursos públicos y por ende el crecimiento del país. Por otro lado, Moran (2021) señala que si hablamos de economías podemos decir que municipio es la unidad de producción que emplea recursos para generar productos con el fin de cumplir las carencias del vecindario, es la entidad del estado más cercana a la sociedad, por lo que sabe de sus necesidades, siendo su responsabilidad su atención brindándoles servicios de manera eficiente, sin embargo, se ha demostrado que no existen una atención de calidad que llegue a todos los sectores. Por otra parte, los recursos presupuestales y financieros que obtuvo la comuna de Pimentel derivaron del gobierno nacional incrementándose su presupuesto de inversiones para abarcar más obras de las programadas, esto no concuerda con Restrepo et al. (2020) nos dicen que el estado se ha transformado en un aliado para atraer recursos y convertirlos en diferentes servicios para la población, orientándolo al aumento de la eficacia y eficiencia en la gestión del estado.

VI. CONCLUSIONES

La investigación nos permite deducir las siguientes conclusiones:

1. Las fuentes de financiamiento y rubros más relevantes que soportaron el 80 % del presupuesto anual de inversiones de la comuna de Pimentel, son el rubro 00 R.O y el rubro 19 ROOC
2. Las modificaciones presupuestales incidieron positivamente en el presupuesto de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel, al haber habilitado mayor presupuesto proveniente del gobierno nacional para dar mayor cobertura a las obras programadas en el Presupuesto institucional
3. El avance del devengado en la ejecución del gasto de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel en el año 2020, fue del 25.9%, es decir, un nivel bajo, debido a la deficiente gestión de los funcionarios y autoridades municipales, y sobre todo, consecuencia de la pandemia del COVID 19
4. El avance presupuestal del gasto de las inversiones, fue muy bajo, el cual, incidió negativamente en la ejecución de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020, que fue del 25.9% en comparación al 30.4% que se ejecutó en el año 2019 y del 78.00% ejecutado en el año 2018

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la gestión municipal que:

1. La designación del personal clave debe realizarse en las oficinas de infraestructura, Unidad formuladora, logística, Planificación y presupuesto, administración y gerencia municipal, reúnan el perfil profesional y la experiencia necesaria en gestión pública
2. La elaboración del presupuesto para los años subsiguientes esté involucrada las áreas competentes: gerencia de infraestructura, gerencia planificación y presupuesto y Gerencia de administración y Finanzas, para evitar inconvenientes al momento de programar las obras y solicitar la certificación presupuestal.
3. Elaborar un proyecto de capacitaciones en materia de inversiones, contrataciones del estado y programación multianual de inversiones, para el personal administrativo de las áreas involucradas con carácter de obligatorio, a fin de que se encuentren capacitados para cumplir sus funciones y responsabilidades en materia de elaboración, formulación y ejecución de obras, ejecución presupuestaria en proyectos de inversiones y ley de contrataciones del estado
4. Elaboración y aprobación de directivas internas en materia de obras públicas, contrataciones del estado y presupuesto público, a fin de hacer más concretas, claras y simples los procedimientos administrativos y así lograr una óptima ejecución presupuestal en las inversiones.
5. La elaboración de perfiles, fichas técnicas y expedientes técnicos de obras se realicen con profesionales en la materia, de amplia experiencia en la formulación de estos proyectos, los mismos que sean cotejados en el lugar donde se va a ejecutar la inversión a fin de no retrasar la ejecución de las mismas por falta de presupuesto o por adicionales de obras.

REFERENCIAS

- Almeida, P. Pires, J. Pereira, J. & Ferreira, A. (2019). Evidencias de manipulación de resultados presupuestarios en el sector público: Análisis cross-subnacional para el Brasil. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-48.emrp>
- Bolaños-Garita, R. (2020). Presupuesto público y desarrollo en Costa Rica: Lecciones aprendidas y retos desde el panorama internacional. *OPERA*, 28, 217-238. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.10>.
- Decreto Legislativo N° 1252. (2017). *Diario El Peruano*, 7.
- Ley Orgánica de Municipalidades. (2003, mayo). *El peruano*, 36 p.
- Peñaloza-Vassallo, K., Gutiérrez-Aguado, A., & Prado-Fernández, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: Algunas experiencias aplicadas en salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 521. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3074>
- Ley de presupuesto año 2018 y 2019; D.U. N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto año 2020
- Gutiérrez, H. Chamizo, J. & Cano, E. (2018). Transparencia y gestión presupuestaria en los ayuntamientos españoles. *Revista del CLAD Reform y Democracia*, 72, 195-232. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243007/html/>
- Hernández, J. & Marín, I. (2021). Financiamiento sostenible de la inversión pública: Evidencia para México, 2001-2019. *Revista Finanzas y Política Económica*, 13(1). <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n1.2021.3>

- Morán, J. & Ayvar, F. (2020). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 277-299.
<https://doi.org/10.18601/01245996.v20n43.12>
- Moran, J. (2021). Economía Institucional. *Scielo*.
 Republica, L. C. (2014). *Análisis de la Efectividad de Inversión pública a nivel regional y local periodo 2009-2014*. Lima.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-59962020000200277&script=sci_abstract&tIng=en.
- Portal de Transparencia del MEF, Consulta Amigable de Ejecución del Gasto año 2018, 2019 y 2020.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&lang=es-ES&view=category&id=661
- Meza, J. (2010). *Evaluación financiera de proyectos* (3ra edición). Economía y Ediciones.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=articulo+2019+sobre+las+bases+teoricas+de+una+investigacion+meza+orozco&btnG=
- Núñez, L. Bravo, L. Cruz, C. & Hinostroza, M. (2018). Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 760-.
- Ponce, M. (2020). La transparencia del ciclo presupuestario en Uruguay: Un proceso en construcción. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 77, 1-25.
<https://www.google.com/search?q=la+transparencia+del+ciclo+presupuestario+uruguay&oq=la+transparencia+del+ciclo+presupuestario+uruguay&aqs=chrome.69i57.10729j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Ponce. (2020). La transparencia del ciclo presupuestario en Uruguay:. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*.

<https://www.redalyc.org/journal/3575/357566674008/357566674008.pdf>

Soto, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1726-1739.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378

Soto, R. (2020). LOS COSTOS AMBIENTALES EN LOS PROYECTOS.

ENVIRONMENTAL COSTS IN INVESTMENT PROJECTS Artic.

https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_05.pdf

Republica, L. C. (2014). *Analisis de la Efectividad de Inversion publica a nivel regional y local periodo 2009-2014*. Lima.

[file:///C:/Users/Estudio_Inversion_Publica%20-](file:///C:/Users/Estudio_Inversion_Publica%20-%20Contraloria%20General%20de%20la%20Republica.pdf)

[%20Contraloria%20General%20de%20la%20Republica.pdf](file:///C:/Users/Estudio_Inversion_Publica%20-%20Contraloria%20General%20de%20la%20Republica.pdf)

Restrepo, L. Saldaña, C. & Redondo, D. (2020). Metodología de evaluación de eficiencia no paramétrica para proyectos de innovación pública. Caso de estudio: Centro de Innovación Social de Nariño (CISNA). *OPERA*, 28, 169-192. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.08>

Tumi Quispe, J. E. (2020). Rendición de cuentas en la gestión del gobierno municipal de Puno-Perú (2011-2018). *Comunicación: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 63-76.

<https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.393>.

Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Problema Principal:	Objetivo general:	Existe relación de la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.	V.I.: Ejecución presupuestal	Unidad de Análisis Documentación.	Enfoque de investigación: Del tipo Cuantitativo Diseño: No experimental, Descriptivo.	Técnica: Instrumento: Guía de análisis documental. Métodos de Análisis de Investigación: Estadística descriptiva.
¿Cómo se realiza la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020?	Describir cómo incide la ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020					
Problemas específicos:	Objetivos Específicos:		V.D.: Proyecto de inversión publica	Población Documentación del sistema de Consulta amigable del mef, del SIAF-GL y del sistema de seguimiento de inversiones. Muestra Reportes de la Ejecución presupuestal de la entidad.		
1. ¿Qué fuentes de financiamiento se consideraron en la programación presupuestal para los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020?	a) Identificar las fuentes de financiamiento que se consideraron en la programación presupuestal para los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.					
2. ¿En qué medida las modificaciones presupuestales inciden en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020?	b) Describir en qué medida las modificaciones presupuestales inciden en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.					
3. ¿Cómo incide el nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020?	c) Identificar el nivel de devengado en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020					

Anexos
Anexo 1
Matriz de Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
1. <i>Ejecución presupuestal</i>	Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Glosario de Presupuesto Público- MEF).	La ejecución presupuestal está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General del presupuesto público, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos institucionales	Presupuesto institucional modificado	Presupuesto institucional de apertura	Ordinal
				Modificaciones Presupuestales	
				Saldos	
			Ejecución del gasto	Certificación presupuestal	
Compromiso					
Devengado					
			Pagado		
2. <i>Proyecto de inversión pública</i>	Son intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. (DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01).	Esta variable se operacionalizó en 1 dimensiones: Programación Multianual de inversiones; estas permitirán determinar si los Proyectos de Inversión Pública incide en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Pimentel.	Programación multianual de inversiones	Proyectos programados	Ordinal
				Proyectos ejecutados	

Anexo 2

Ejecución presupuestal de proyectos de inversión pública a nivel nacional de los gobiernos locales año 2020.

[Navegador](#)
[Buscador](#)
[Reportes](#)
[Descargas](#)

[Reiniciar](#)
[Exportar](#)
[Graficar](#)

Año: 2020 | Sólo Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		TOTAL																																							
	Gob.Loc./Mancom.	Categoría Presupuestal	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre		Mes																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nivel de Gobierno</th> <th rowspan="2">PIA</th> <th rowspan="2">PIM</th> <th rowspan="2">Certificación</th> <th rowspan="2">Compromiso Anual</th> <th colspan="3">Ejecución</th> <th rowspan="2">Avance %</th> </tr> <tr> <th>Atención de Compromiso Mensual</th> <th>Devengado</th> <th>Girado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="radio"/> E: GOBIERNO NACIONAL</td> <td>17.312.555.447</td> <td>15.511.426.401</td> <td>12.754.047.340</td> <td>11.848.071.176</td> <td>11.643.420.777</td> <td>11.508.850.246</td> <td>11.462.854.110</td> <td>74.2</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="radio"/> M: GOBIERNO LOCALES</td> <td>8.109.560.371</td> <td>21.190.082.298</td> <td>18.605.976.350</td> <td>15.498.498.934</td> <td>12.425.162.335</td> <td>10.949.496.895</td> <td>10.919.467.628</td> <td>51.7</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/> R: GOBIERNO REGIONALES</td> <td>6.725.003.750</td> <td>9.043.477.120</td> <td>8.347.079.503</td> <td>7.310.788.602</td> <td>6.413.703.503</td> <td>5.874.740.193</td> <td>5.815.283.842</td> <td>65.0</td> </tr> </tbody> </table>										Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	<input type="radio"/> E: GOBIERNO NACIONAL	17.312.555.447	15.511.426.401	12.754.047.340	11.848.071.176	11.643.420.777	11.508.850.246	11.462.854.110	74.2	<input checked="" type="radio"/> M: GOBIERNO LOCALES	8.109.560.371	21.190.082.298	18.605.976.350	15.498.498.934	12.425.162.335	10.949.496.895	10.919.467.628	51.7	<input type="radio"/> R: GOBIERNO REGIONALES	6.725.003.750	9.043.477.120	8.347.079.503	7.310.788.602	6.413.703.503	5.874.740.193	5.815.283.842	65.0
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %																																								
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado																																									
<input type="radio"/> E: GOBIERNO NACIONAL	17.312.555.447	15.511.426.401	12.754.047.340	11.848.071.176	11.643.420.777	11.508.850.246	11.462.854.110	74.2																																								
<input checked="" type="radio"/> M: GOBIERNO LOCALES	8.109.560.371	21.190.082.298	18.605.976.350	15.498.498.934	12.425.162.335	10.949.496.895	10.919.467.628	51.7																																								
<input type="radio"/> R: GOBIERNO REGIONALES	6.725.003.750	9.043.477.120	8.347.079.503	7.310.788.602	6.413.703.503	5.874.740.193	5.815.283.842	65.0																																								
<p>Notas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los montos están en Soles. La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles. A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional. La información se actualiza diariamente. Última actualización: 13 de noviembre de 2021. 																																																

Anexo 3

Ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de los años 2018 al 2020 de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL				
EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN				
AÑO	PIA	PIM	EJECUTADO	%
2018	1,000,000	5,142,864	4,009,465	78.0
2019	2,176,742	6,388,153	1,942,574	30.4
2020	1,819,651	15,300,427	3,967,980	25.9

Anexo 4

Guía de análisis documental de la programación presupuestal por fuente de financiamiento de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Municipalidad 140112-301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL								
Fuente de Financiamiento	PIA	PI M	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	

Anexo 5

Guía de análisis documental de modificaciones presupuestales por proyecto de inversión pública.

Municipalidad 140112-301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL				
Proyecto	PIA	Modificación Presupuestal		PIM
		Anulaciones	Habilitaciones	

Anexo 6

Guía de análisis documental del nivel de devengado en la ejecución presupuestal del proyecto de inversión pública

Nivel	PIM	Devengado
Monto		
Porcentaje	$(DEV/PIM)*100$	
Nivel de Devengado	Alto/Bajo	

Anexo 7

Ejecución presupuestal de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel año 2020.

Municipalidad 140112-301223: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL								
	1,819,651	15,300,427	14,456,940	9,877,782	3,974,779	3,967,980	3,967,980	25.9
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,712,537	482,758	298,524	29,000	29,000	29,000	29,000	6.0
2063429: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS PUEBLOS JOVENES SAN GERONIMO, LOS JARDINES Y LA PERLA DEL PACIFICO DISTRITO DE PIMENTEL PROVINCIA DE CHICLAYO	96,413	96,413						
2180144: INSTALACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS ENTRE LAS CALLES 6,7, Y 13 EN EL AA.HH. VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	10,701	10,701						
2371946: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PUEBLO JOVEN VIRGEN DE FATIMA DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		348,811						
2405410: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR DE LAS CALLES COMPRENDIDAS EN LA URBANIZACION FERMIN AVILA MORON DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE, DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE		15,060	15,060	15,060	13,855	13,855	13,855	92.0
2407958: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN EL PUEBLO JOVEN SAN GERONIMO DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	100.0
2408255: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA URBANIZACION FERMIN AVILA MORON DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	100.0
2422858: REHABILITACION DE TRAMO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LEONCIO PRADO, DESDE CUADRA 05 HASTA CUADRA 01 DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		276,290	276,289	51,691	51,691	44,892	44,892	16.2
2422859: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE 28 DE JULIO CDRA. 02 DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		13,763	13,146	13,146	13,146	13,146	13,146	95.5
2448033: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR SAGRADO CORAZON DE JESUS LA PRADERA DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		687,223	687,222	0	0	0	0	0.0
2454354: REPARACION DE OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) CALLES MIGUEL GRAU CUADRAS 01-04 TORRES PAZ CUADRAS 01-06 CHICLAYO CUADRAS 02-08 JOSE QUIÑONES CUADRAS 02-08 BUENOS AIRES CUADRAS 04,05 FRANCISCO BOLOGNESI CUADRAS 08,09 JOSE BALTA CUADRAS 04,05,06,07 LIMA CUADRAS 05,06,07,08 DEL CENTRO URBANO DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		1,066,562	1,066,562	0	0	0	0	0.0
2456070: CREACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR EL PALMO DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		322,796	322,796	313,592	156,659	156,659	156,659	48.5
2458515: CONSTRUCCION DE ; EN EL(LA) DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS EN EL CEMENTERIO EL CARMEN Y LA LADRILLERA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		34,788	22,878	22,877	22,877	22,877	22,877	65.8

2458945: RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N°538 VIRGEN DE FATIMA - AAHH . SEÑOR DE LOS MILAGROS DE LA PRADERA, DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2,696,087	2,696,086	2,650,803	1,432,905	1,432,905	1,432,905	53.1
2461269: CREACION DEL PARQUE 7 DE AGOSTO, DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	14,800	14,800	14,800	14,800	14,800	14,800	100.0
2461662: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OBRA DE RED SECUNDARIA 440/220V . ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA SECTOR SAN AGUSTIN DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	512	512	512	512	512	512	100.0
2462531: AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 10115 SANTA JULIA, SECTOR LA PRADERA DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	505,704	505,704	0	0	0	0	0.0
2462757: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N° 079 VIRGEN MORENA DE GUADALUPE EN EL C.P. LA PRADERA - PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	1,905,472	1,905,471	1,796,970	259,694	259,694	259,694	13.6
2462861: RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N°403 - PP. JJ VILLA DEL MAR, DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2,843,252	2,843,251	2,802,386	1,178,025	1,178,025	1,178,025	41.4
2463790: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P.J JUAN PABLO II DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	30,000	30,000	0	0	0	0	0.0
2466753: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GONZALES PRADA, DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	100.0
2468529: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LAS MANZANAS R,H Y S, SECTOR AMPLIACION MIGUEL GRAU SEMINARIO- DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	179,766						
2468736: CREACION DEL SERVICIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE LOS ROSALES (TRAMO CA. LAS PALMERAS - CA. STA . ROSA DE LIMA) Y PASAJE DON CARLOS DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	87,546	76,545	53,930	53,930	53,930	53,930	61.6
2469035: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL P. J . BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	12,000	12,000	0	0	0	0	0.0
2470324: CONSTRUCCION DE CASETA DE CONSTRUCCION; EN EL(LA) AMPLIACION DE LA CASETA POLICIAL EN LA URB. LA MOLINA ALTA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	26,450	26,450	24,718	24,718	24,718	24,718	93.5
2470904: CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR FUNDO SAN LUIS DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	10,000	10,000	0	0	0	0	0.0
2472476: ADQUISICION DE ALUMBRADO DE LA VIA PUBLICA; EN EL(LA) AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA AV. PRINCIPAL,PASAJE 2 Y PARQUE FERMIN AVILA MORON,DE LA URB FERMIN AVILA MORON, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	26,032	26,032	25,955	25,955	25,955	25,955	99.7
2472714: ADQUISICION DE ALUMBRADO DE LA VIA PUBLICA; EN EL(LA) PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA AV. MZ. B LOTE DEL SECTOR LA PRADERA, EN LA LOCALIDAD LA PRADERA, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	17,664	17,664	17,583	17,583	17,583	17,583	99.5

2473782: REHABILITACION DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		1,305,627	1,305,627	0	0	0	0	0.0
2488719: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL HIGO I DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		6,000	6,000	0	0	0	0	0.0
2488734: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL HIGO II DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		6,000	6,000	0	0	0	0	0.0
2488740: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA JULIA DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		6,000	6,000	0	0	0	0	0.0
2488746: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		6,000	6,000	0	0	0	0	0.0
2488756: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL HIGO III DEL DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		6,000	6,000	0	0	0	0	0.0
2492100: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACION DALLORSO, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		1,029,676	1,029,676	931,498	337,159	337,159	337,159	32.7
2492117: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA URBANIZACION TUPAC AMARU, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		1,070,909	1,070,883	968,251	197,261	197,261	197,261	18.4
2492673: ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE BOLOGNESI CUADRA 5,6 Y 7, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		5,782	5,782	5,275	5,275	5,275	5,275	91.2
2492675: ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE TECNOLOGIA LED PARA EL MERCADO DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		13,752	13,751	13,704	13,704	13,704	13,704	99.7
2492678: ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE TECNOLOGIA LED PARA LOS ALREDEDORES DEL PARQUE PROVIENDA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		13,752	13,751	13,704	13,704	13,704	13,704	99.7
2492683: ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE LAS FLORES, PARQUE LOS PESCADORES Y ALREDEDORES DEL SECTOR ALTO PERU, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		12,748	12,748	12,565	12,565	12,565	12,565	98.6
2492688: ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA ENTRADA A LA URBANIZACION LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		28,788	28,787	28,787	28,787	28,787	28,787	100.0
2497300: CONSTRUCCION DE NICHOS; EN EL(LA) AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL CARMEN DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		35,643	35,642	27,675	27,675	27,675	27,675	77.6

Anexo 8

Medición de la ejecución Presupuestal a nivel de porcentaje.

NIVEL	%
Bajo	0 - 33
Moderado	34 - 66
Alto	67 - 100

Anexo 9

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Pimentel, 07 de Diciembre del 2021.

CARTA N° 135-2021-MDP/A

Señora:

Dra. MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCÓN
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Pimentel.-

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN-TESIS.

REF.: EXP N° 12244 y 12245-2021

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, a fin de expresarle un cordial saludo y a la vez, manifestarle lo siguiente:

Que, evaluado su expediente, se autoriza para que el estudiante **VELÁSQUEZ CUMPA MANUEL** proceda a realizar su investigación sobre su **Título de Investigación: Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel 2021**", información que solo puede ser utilizada para fines estrictamente académicos vinculados a su tesis.

Dicha actividad se realizará, conforme a las normativas internas de esta Entidad, respecto al cumplimiento de forma estricta de los protocolos de bioseguridad estipulados en el Plan Covid-19, cuyos detalles y metodología deberá coordinar con la Subgerencia de Recursos Humanos de esta Entidad.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL
José Palacios Pinglo
ALCALDE

JPP/lygr.



285

Anexo 10



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20164032613.
Municipalidad Distrital de Pimentel	
Nombre del Titular o Representante legal:	
José Palacios Pinglo	DNI: 16589692

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (1), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Ejecución Presupuestal en los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel.	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI: 16789435.
Manuel Velásquez Cumpa	

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Pimentel 03 de diciembre 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL
José Palacios Pinglo
ALCALDE
José Palacios Pinglo



Reglamento de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un Folios: 51. El Folio de Investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

203



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Guía de análisis documental.

3. TESISISTA:

Br. Manuel Velásquez Cumpa.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de Guía de análisis documental, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 06 de noviembre de 2021

DNI: 25764115

EXPERTO



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Guía de análisis documental.

TESISTA:

Br. : Manuel Velásquez Cumpa.

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de Guía de análisis documental, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 14 de noviembre del 2021

Dr. JOSE DEL CARMEN BALDERA CHAPOÑAN
DNI 17636936



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Ejecución presupuestal en los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Guía de análisis documental.

3. TESISTA:

Br. : Manuel Velásquez Cumpa.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de Guía de análisis documental, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

2021

Chiclayo, 14 de noviembre del

Dra. Mónica L. Ciurlizza Garnique

D-N-I 16636645